

Recuerda...

Se ha implementado un nuevo procedimiento para el ingreso y salida de mascotas en nuestro conjunto.

El acceso estará autorizado únicamente por la entrada destinada para tal fin, se requiere registro de huella o tag.

Los propietarios de mascotas podrán registrar la huella o tag en la oficina de administración; la jornada de registro se llevará a cabo en horario extendido desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. finalizando el próximo viernes 2 de junio.

